

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS-066E/15
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **diez horas** del día **dieciséis de diciembre de dos mil quince**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. **Jesica Dayanira Cherizola Espinosa**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. **José Emmanuel Martínez Cotero**; Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. **Pedro Ramírez del Ángel**; Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. **Yali Orihuela Camacho**, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaria); y la C. **Karina Robles Parra**, Representante de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaria); quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS-066E/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR036-15, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades 2016.
 - 3.2 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-073-15, Referente a la Contratación del Servicio de Terapia Física y Medicina en Rehabilitación 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.3 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-074-15, Referente a la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para Terapia de Infusión, con Préstamo de Bombas de Infusión y Perfusores 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.4 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-075-15, Referente a la Adquisición de Vacunas 2016.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-3549/2015, 203F 61000-3550/2015, 203F 61000-3551/2015 y 203F 61000-3552/2015. No asistiendo el Representante del Órgano de Control Interno.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015.

1/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR036-15, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades 2016.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR036-15, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades 2016.

En fecha 14 de diciembre de 2015, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Delegación Administrativa de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 40001/DA/1100/2015, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Anfexi Billing Technologies, S.A. de C.V.;** se acepta su propuesta, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/066/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR036-15, a favor del siguiente oferente; por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada:

Anfexi Billing Technologies, S.A. de C.V.; con un precio unitario e importe total de \$1,404,000.00 (un millón cuatrocientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-073-15, Referente a la Contratación del Servicio de Terapia Física y Medicina en Rehabilitación 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-073-15, Referente a la Contratación del Servicio de Terapia Física y Medicina en Rehabilitación 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 15 de diciembre de 2015, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 32000/DGC/2558/2015, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Luis Emilio Rajme Haje; se acepta su propuesta, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.**

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 002/SE/066/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-073-15, a favor del siguiente licitante; por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada:

Luis Emilio Rajme Haje; con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$2,622,510.00 (dos millones seiscientos veintidós mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$4,369,980.00 (cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) montos exentos de I.V.A.

- 3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-074-15, Referente a la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para Terapia de Infusión, con Préstamo de Bombas de Infusión y Perfusores 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-074-15, Referente a la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para Terapia de Infusión, con Préstamo de Bombas de Infusión y Perfusores 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 15 de diciembre de 2015, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 32000/DGC/2557/2015, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.; se acepta su propuesta, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.**

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015.

3/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO: 003/SE/066/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-074-15, a favor del siguiente licitante, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada:

Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.; con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$23,687,570.26 (veintitrés millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos setenta pesos 26/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$39,478,198.55 (treinta y nueve millones cuatrocientos setenta ocho mil ciento noventa y ocho pesos 55/100 M.N.) I.V.A. incluido.

3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-075-15, Referente a la Adquisición de Vacunas 2016.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-075-15, Referente a la Adquisición de Vacunas 2016.

En fecha 15 de diciembre de 2015, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaría mediante oficio No. 203F32000/DGC/2580/2015, de misma fecha, derivado de la cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuestas que se aceptan:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** las siguientes propuestas como a continuación se menciona:

- **Pharma Tycsa, S.A. de C.V.;** se acepta su propuesta, para las partidas 3, 4 y 6, toda vez que cumplen técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.
- **Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.;** se acepta su propuesta, para las partidas 1, 2, 5 y 7, toda vez que cumplen técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 004/SE/066/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial 44065001-075-15, a favor de los siguientes licitantes, por haber resultado sus propuestas solventes al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar convenientes sus propuestas económicas presentadas, para las partidas que se indican:

Pharma Tycsa, S.A. de C.V.; se le adjudica la partida 3, con un precio unitario de \$2,400.00 (dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), por un importe total de \$2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para la partida 4, con un precio unitario de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.), por un importe total de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y para la partida 6, con un precio unitario de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.), por un importe total de \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) por lo que se le

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

4/6



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

adjudica un importe total global de \$8,700,000.00 (ocho millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) importes exentos de I.V.A.

Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.; se le adjudica la partida 1, con un precio unitario de \$1,470.40 (mil cuatrocientos setenta pesos 40/100 M.N.), por un importe total de \$4,411,200.00 (cuatro millones cuatrocientos once mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para la partida 2, con un precio unitario de \$285.72 (doscientos ochenta y cinco pesos 72/100 M.N.), por un importe total de \$8,571,600.00 (ocho millones quinientos setenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para la partida 5, con un precio unitario de \$1,146.10 (mil ciento cuarenta y seis pesos 10/100 M.N.), por un importe total de \$573,050.00 (quinientos setenta y tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) y para la partida 7, con un precio unitario de \$733.70 (setecientos treinta y tres pesos 70/100 M.N.) por un importe total de \$5,135,900.00 (cinco millones ciento treinta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por lo que se le adjudica un importe total global de \$18,691,750.00 (dieciocho millones seiscientos noventa y un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) importes exentos de I.V.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS-066E/15, a las trece horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE FINANZAS
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015.

5/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE
(ÁREA USUARIA)

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE DE PRESTACIONES Y
SEGURIDAD Y SOCIAL
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE
(ÁREA USUARIA)

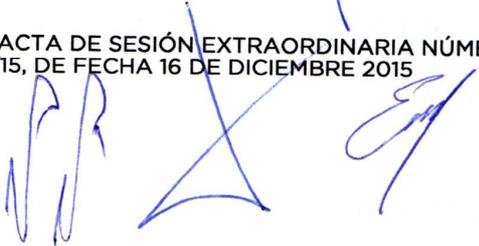


YALI ORIHUELA CAMACHO



KARINA ROBLES PARRA

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-066E/15, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2015.

6/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS